

DOCUMENTO DE RECONOCIMIENTO DE DEUDA Y COMPROMISO DE PAGO

En Madrid, a viernes, 22 de agosto de 2025.

La sociedad RODGAR S.L., provista de NIF/CIF B34279885, y con domicilio a efecto de notificaciones en C/ ASTURIAS N 30, Guardo (34880-Madrid), mail forestalrodgar@gmail.com y teléfono móvil 669078923, actuando en su nombre el administrador/a de dicha sociedad, mediante el presente documento **MANIFIESTA**:

Que reconoce expresamente y asume la obligación de pago de la deuda que la sociedad que representa tiene a favor de Euromaster con NIF/CIF A41014523, cuyo importe, a día de la fecha, asciende a un total de 37,49€.

Y a tal efecto se compromete a su abono mediante ingreso en la cuenta corriente de la acreedora ES34 0049 1500 0724 1024 4443 conforme al siguiente calendario de pagos que a continuación se indica:

Cuota Nº.	Fecha de vencimiento	Importe
1	2025-08-22	37,49€

El incumplimiento de cualquiera de los pagos relacionados anteriormente será causa suficiente para que se inste el ejercicio de cuantas acciones judiciales que prevé la Ley a favor de la acreedora para reclamar íntegramente el importe de la deuda que reste por pagar, ante los Juzgados y Tribunales competentes, incrementándose la deuda con los intereses, gastos y costas de la reclamación.

**P.P. RODGAR S.L.
Fdo. El Administrador/a**

Euromaster Automoción y Servicios, S.A.U. - A41014523
Calle Albarracín, 34, 28037 Madrid